

**ACTA NÚMERO CIENTO VEINTISÉIS DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL 1
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA**

EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA. SIENDO LAS DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA LUNES 10 DE MARZO DEL DOS MIL OCHO, SE REUNIERON EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DEL PLANTEL VILLA DE SERIS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, SITA EN BULEVAR AGUSTÍN DE VILDÓSOLA Y AVENIDA BACHILLERES DE ESTA CIUDAD, DANDO INICIO A LA SESIÓN NÚMERO CIENTO VEINTISÉIS DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, SIENDO PRESIDIDA POR EL **LIC. MAURICIO GRACIA CORONADO**, DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y SUPLENTE DEL **LIC. ARNOLDO SOTO SOTO**, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO; **C.P. LAURO RIVERA BRINGAS**, SUBSECRETARIO DE EGRESOS Y SUPLENTE DEL **C.P. ERNESTO VARGAS GAYTAN**, SECRETARIO DE HACIENDA; **MTRO. CARLOS ARTURO RAMÍREZ RIVERA**, COORDINADOR DE ESTUDIOS INCORPORADOS Y SUPLENTE DEL **MTRO. GONZALO RODRÍGUEZ VILLANUEVA**, RECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA; **Q.B. HÉCTOR MANUEL ESCÁRCEGA URQUIJO**, DIRECTOR DE SERVICIOS ESCOLARES Y SUPLENTE DEL **DR. PEDRO ORTEGA ROMERO**, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA; **M.C DANIEL ESPEJEL BLANCO**, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y SUPLENTE DEL **ING. MANUEL DE JESÚS LÓPEZ PÉREZ**, DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE HERMOSILLO; **MTRO. ARTURO SILVA ROMERO**, SUBDIRECTOR GENERAL DE LA OSFAE OFICINA DE SERVICIOS GENERALES AL SERVICIO DE LA EDUCACIÓN Y SUPLENTE DEL **PROF. OSCAR OCHOA PATRÓN**, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO; **LIC. MARIO QUIROZ ALCANTAR**, SECRETARIO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEL CESUES Y SUPLENTE DEL **LIC. FRANCISCO CARLOS SILVA TOLEDO**, DIRECTOR GENERAL DEL CESUES; **LIC. BULMARO PACHECO MORENO**, DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL H. CONSEJO DIRECTIVO; **ING. ÓSCAR FERNANDO ALMAZÁN HOLGUÍN**, TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA; Y **MTRO. RAMÓN OSUNA GILLES**, COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO DEL

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.
6. INFORME DEL COMISARIO.
7. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:
 - CIERRE PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2007.
 - AUTORIZACIÓN DE TARIFA DE VIÁTICOS HOMOLOGADA A LA ESTRUCTURA DEL COLEGIO.
 - AFECTACIÓN A EJERCICIOS ANTERIORES POR DEPURACIÓN DE SALDOS DEUDORES Y ACREEDORES.
 - AUTORIZACIÓN DE PAGO DE COMBUSTIBLE A VEHÍCULOS PARTICULARES EN COMISIONES FORÁNEAS.
 - AUTORIZACIÓN DEL MONTO A EROGAR POR SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR AL DIRECTOR GENERAL.
 - MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2007.
 - PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2008.
 - PRESUPUESTO DE EGRESOS 2008.
 - DISPOSICIONES NORMATIVAS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y PRESUPUESTO DE EGRESOS 2008.
 - MANUAL DE PROCEDIMIENTOS.
 - LA AUTORIZACIÓN PARA LA COBERTURA DE GUARDIAS Y SUPLENCIAS DE PERSONAL DE VIGILANCIA.

- **TESTADO**
PUNTO DOCE DEL NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA
- RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE INCORPORACIÓN DE ESCUELAS INCORPORADAS.
- REFORMA INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (RIEMS).
- AVANCE DE LA REFORMA CURRICULAR.

8. ASUNTOS GENERALES.

9. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS Y

10. CLAUSURA.

EL **LIC. BULMARO PACHECO**, DA LA BIENVENIDA AL LIC. MAURICIO GRACIA CORONADO, DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y REPRESENTANTE DEL LIC. ARNOLDO SOTO SOTO, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO.

EL **LIC. MAURICIO GRACIA**, HACE USO DE LA PALABRA PARA MANIFESTAR A NOMBRE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, LA SATISFACCIÓN POR SER LA MEJOR INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN EL ESTADO EN TÉRMINOS DEL AVANCE ACADÉMICO, LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ESTATALES, LA PARTICIPACIÓN DE ESTA INSTITUCIÓN CON LA SOCIEDAD, LA CONSOLIDACIÓN DE SUS 22 PLANTELES, ASÍ COMO POR LOS PROYECTOS DE AMPLIACIÓN EN UN FUTURO INMEDIATO.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

ACTO SEGUIDO, EL **LIC. BULMARO PACHECO**, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA RECABÁNDOSE PARA CONSTANCIA LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

EL MTRO. RAMÓN OSUNA GILLES, COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO, DECLARA QUE SE CUENTA CON EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, POR LO QUE CEDE EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO, QUIEN PROCEDE A DECLARAR FORMALMENTE INAUGURADA LA MISMA.

3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

A CONTINUACIÓN SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA A LA PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA. CONCLUIDA ÉSTA, EL PRESIDENTE DEL CONSEJO PREGUNTA A LOS SEÑORES CONSEJEROS SI TIENEN ALGUNA OBSERVACIÓN. NO HABIENDO MODIFICACIÓN ALGUNA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD.

4. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

EL LIC. BULMARO PACHECO MORENO, SOLICITA A LOS CONSEJEROS OMITIR SU LECTURA EN VIRTUD DE QUE EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR FUE ENVIADA CON LA DEBIDA OPORTUNIDAD, HABIÉNDOSE SUSCRITO DE CONFORMIDAD POR TODOS LOS PARTICIPANTES; LO CUAL, FUE APROBADO POR LOS ASISTENTES.

5. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.

ACTO SEGUIDO Y EN DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, PROCEDIÓ A LA LECTURA DEL INFORME REMITIDO A LOS CONSEJEROS, EN EL CUAL SEÑALA EL TRABAJO REALIZADO DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL 2008.

DEL INFORME SE DESTACA LO SIGUIENTE:

- EL COBACH COMO UNA INSTITUCIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE QUE SE PREOCUPA Y OCUPA POR

ENTREGAR CUANTAS CLARAS Y TOTAL SOLVENTACIÓN DE OBSERVACIONES DE LA CONTRALORÍA.

- EN EL PRIMER TRIMESTRE SE HA ENFOCADO EL ESFUERZO A LA CONSOLIDACIÓN DE LAS OPERACIONES DEL NUEVO PLANTEL DE AGUA PRIETA, CAPACITANDO A PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS POR LEY Y POR NUESTRA REGLAMENTACIÓN.
- SE TRABAJÓ COORDINADAMENTE CON LA CEPEMS PARA HACER FRENTE A LA ATENCIÓN DE LA DEMANDA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN EL PRÓXIMO CICLO 2008-2009.
- SE TRABAJA EN DOS PROYECTOS A FUTURO INMEDIATO COMO LO SON LA CONVERSIÓN DE LA PREFECO EN CANANEA Y EL NUEVO PLANTEL EN LA ZONA DE GUAYMAS NORTE, CUYOS ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD HAN SIDO CONCLUIDOS Y SOMETIDOS ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES DE LA FEDERACIÓN Y EL ESTADO.
- COMO PARTE DEL SECTOR EDUCATIVO, EL COBACH ESTÁ INVOLUCRADO EN LA REFORMA INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, ORIENTADA A LA CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA NACIONAL DE BACHILLERATO (SNB) EN UN MARCO DE DIVERSIDAD A TRAVÉS DE UN CURRÍCULO COMÚN. REFORMA QUE INICIÓ EN ESTA INSTITUCIÓN DESDE EL AÑO 2006.
- LA OBTENCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS ADICIONALES POR 62.11 MILLONES, DANDO UN PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 401.82 MILLONES, INTEGRADO POR UN 43 % DE PARTICIPACIÓN FEDERAL, 41 % DE SUBSIDIO ESTATAL Y 16 % DE RECURSOS PROPIOS.
- SE LLEVARON A CABO ACCIONES DE AUSTERIDAD, RACIONALIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL IMPLEMENTADAS PARA UN CIERRE EXITOSO DE LAS FINANZAS
- EL BUEN MANTENIMIENTO DE INMUEBLES, EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, EQUIPO DE CÓMPUTO Y PARQUE VEHICULAR DESTACANDO:

- ✓ LA REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE CÓMPUTO Y CERCO PERIMETRAL DE AGUA PRIETA.
 - ✓ LA REHABILITACIÓN DEL CERCO PERIMETRAL DE PUERTO PEÑASCO.
 - ✓ LA REHABILITACIÓN DE LOS LABORATORIOS DEL PLANTEL REFORMA.
 - ✓ LA ADQUISICIÓN DE 432 EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO.
 - ✓ LA CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN EL PLANTEL SAN LUIS RÍO COLORADO.
 - ✓ LA ADECUACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA MULTIFUNCIÓN DEL PLANTEL VILLA DE SERIS.
 - ✓ LA CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS EN LAS CANCHAS DEPORTIVAS DE PUESTO PEÑASCO Y SONOYTA Y
 - ✓ LA CULMINACIÓN DE LOS TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE LA AVENIDA BACHILLERES DEL PLANTEL VILLA DE SERIS.
-
- LA MODERNIZACIÓN DE BIBLIOTECAS, LABORATORIOS DE INFORMÁTICA Y CIENCIAS NATURALES.
 - LA EXCELENTE PARTICIPACIÓN DE NUESTROS ESTUDIANTES EN COMPETENCIAS NACIONALES.
 - GRAN SATISFACCIÓN AL VER LOS RESULTADOS PROPORCIONADOS POR EL INSTITUTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA DEL ESTADO DE SONORA (IEEES) QUIEN UBICA A ESTA INSTITUCIÓN POR TERCER AÑO CONSECUTIVO COMO EL MEJOR SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN EL ESTADO.
 - UN CLIMA LABORAL FAVORABLE ALCANZADO HASTA EL MOMENTO GRACIAS AL DIALOGO CONSTANTE E INMEDIATA ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES.
 - LA FIRMA DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO EL DÍA DE HOY CON EL QUE SE GARANTIZA LA ESTABILIDAD LABORAL.
 - EL COMPROMISO DE ESTA INSTITUCIÓN CON LA TRANSPARENCIA INFORMATIVA.

PARA FINALIZAR SOLICITA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO SU AUTORIZACIÓN PARA TRABAJAR ACTIVAMENTE EN LOS PROYECTOS ESPECÍFICOS PROGRAMADOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL COBACH EN EL 2008.

- ✓ AMPLIAR LA COBERTURA AL MUNICIPIO DE GUAYMAS Y AMPLIAR UN MAYOR NÚMERO DE GRUPOS EN HERMOSILLO Y CAJEME.
- ✓ FORTALECER A ESTA INSTITUCIÓN EN LA OPCIÓN DE PREPARATORIA ABIERTA CON LA MARCA COBACH, GESTIONAR LA CONVERSIÓN DE LA PREPARATORIA FEDERAL POR COOPERACIÓN DE CANANEA A COLEGIO DE BACHILLERES Y FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, MATERIAL Y DEPORTIVA; ASÍ COMO, EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO BIBLIOTECARIO Y DE LABORATORIOS.

UNA VEZ EXPUESTO LO ANTERIOR, EL **LIC. BULMARO PACHECO MORENO**, PREGUNTA A LOS SEÑORES CONSEJEROS SI EXISTE ALGUNA PREGUNTA O DUDA SOBRE EL INFORME PRESENTADO Y AL NO HABERLA SE PROCEDE AL SIGUIENTE PUNTO.

6. INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO.

EL **LIC. BULMARO PACHECO MORENO**, PREVIA AUTORIZACIÓN, CEDE LA PALABRA AL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO PARA QUE PRESENTE SU INFORME.

ACTO SEGUIDO EL MTRO. **RAMÓN OSUNA GULLLES** EN SU CALIDAD DE COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO, DA LECTURA AL DOCUMENTO REMITIDO A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO.

DESTACANDO Y RECOMENDANDO LO SIGUIENTE:

- INCLUIR TABLA QUE INDIQUE LOS MONTOS PRESUPUESTALES MODIFICADOS, ASÍ COMO EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO, LO ANTERIOR DERIVADO DE UNA DIFERENCIA DE \$ 2'710,950.11 ENTRE EL CÁLCULO PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2007 Y LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO POR EL MISMO PERIODO.
- INFORMAR SOBRE AVANCES RELACIONADOS CON LOS CERTIFICADOS CATASTRALES DE LOS PLANTELES REFORMA, ERNESTO LÓPEZ RIESGO, HUATABAMPO PIQUITO Y NOGALES.
- ATENCIÓN ESPECIAL A LAS OBSERVACIONES RELACIONADAS CON LOS EXPEDIENTES DE LAS ESCUELAS INCORPORADAS, A FIN DE CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD Y PROTEGER LA IMAGEN DE SERIEDAD DEL COLEGIO Y LA RECUPERACIÓN DE ADEUDOS PENDIENTES.
- QUE LAS ACTAS DE CONSEJO SE REMITAN EN TIEMPO Y FORMA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO.

EL **LIC. BULMARO PACHECO**, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, EL INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO

TOMA LA PALABRA EL **LIC. MAURICIO GRACIA** PARA RECOMENDAR QUE TANTO EL INFORME DEL DIRECTOR GENERAL COMO EL DE EL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO SE INTEGREN DENTRO DE LA CARPETA QUE SE ENTREGA A LOS CONSEJEROS 5 DÍAS ANTES DE LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN.

UNA VEZ TERMINADO EL INFORME DEL COMISARIO, SE PROCEDE A SEGUIR CON EL PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA.

7. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

- **CIERRE PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2007.**

EL LIC. **BULMARO PACHECO MORENO**, PREVIA AUTORIZACIÓN CEDE LA PALABRA AL LIC. **OSCAR RASCÓN ACUÑA**, DIRECTOR FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN. QUIEN PROCEDE A INFORMAR QUE EL AÑO 2007 FUE MUY BUENO PARA EL COLEGIO EN LOS ASUNTOS FINANCIEROS YA QUE DE \$ 339 MILLONES QUE SE TENÍAN APROBADOS, SE RECIBIERON \$ 401'852,912.04 DE LOS CUALES FUERON \$ 172'180,447.63 DE SUBSIDIO FEDERAL \$ 165'631,904.21 DE SUBSIDIO ESTATAL Y \$ 65'040,560.20 DE RECURSOS PROPIOS; MISMOS QUE FUERON EJERCIDOS EN SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS, SERVICIOS GENERALES Y BIENES MUEBLES E INMUEBLES, EJERCIÉNDOSE UN TOTAL DE \$ 399'141,961.93 PRESENTÁNDOSE UNA DIFERENCIA A FAVOR DEL COLEGIO DE \$ 2'710,950.11. SIENDO ESTA DIFERENCIA LA COMENTADA POR EL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO.

LOS MIEMBROS DEL CONSEJO SE DAN POR ENTERADOS DEL CIERRE PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2007.

A CONTINUACIÓN EL LIC. **BULMARO PACHECO**, CEDE LA PALABRA A LA MTRA. **LEONILA CONTRERAS**, SUBDIRECTORA DE FINANZAS PARA QUE EXPONGA LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- **AUTORIZACIÓN DE TARIFA DE VIÁTICOS HOMOLOGADA A LA ESTRUCTURA DEL COLEGIO**
- **AFECTACIÓN A EJERCICIOS ANTERIORES POR DEPURACIÓN DE SALDOS DEUDORES Y ACREEDORES.**
- **AUTORIZACIÓN DE PAGO DE COMBUSTIBLE A VEHÍCULOS PARTICULARES EN COMISIONES FORÁNEAS.**
- **AUTORIZACIÓN DEL MONTO A EROGAR POR SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR AL DIRECTOR GENERAL.**

LA MTRA. LEONILA CONTRERAS, PROCEDE A EXPONER CADA UNO DE LOS PUNTOS MENCIONADOS CON ANTERIORIDAD.

• **AUTORIZACIÓN DE TARIFA DE VIÁTICOS HOMOLOGADA A LA ESTRUCTURA DEL COLEGIO**

CON LA FINALIDAD DE ATENDER LO SEÑALADO EN LOS LINEAMIENTOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD, AUSTRERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y LOS LINEAMIENTOS NORMATIVOS PARA LA APLICACIÓN DE LAS TARIFAS APROBADAS PARA LA AFECTACIÓN DE LAS PARTIDAS DE VIÁTICOS Y GASTOS DE CAMINO, ASÍ COMO OFICIO CIRCULAR NO. S-0657/2006 EMITIDO POR EL SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN LA AUTORIZACIÓN DE LAS TARIFAS DE VIÁTICOS Y GASTOS DE CAMINO EN FORMA HOMOLOGADA A LA ESTRUCTURA DEL COLEGIO DE BACHILLERES, QUEDANDO COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

TARIFA ESTATAL DE VIÁTICOS (MÁXIMO POR DÍA)

NIVELES DE APLICACIÓN		IMPORTE EN PESOS
ESTRUCTURA DE LAS DEPENDENCIAS	ESTRUCTURA COBACH	
SECRETARIO	DIRECTOR GENERAL	\$2,000.00
SUBSECRETARIO Y DIRECTOR GENERAL	DIRECTOR Y SUBDIRECTOR DE ÁREA, COORDINADOR ESTATAL, SECRETARIO GENERAL Y JEFE DE UNIDAD	1,500.00
DIRECTOR SUBDIRECTOR	DIRECTOR DE PLANTEL, SUBDIRECTOR DE PLANTEL, SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y JEFE DE DEPARTAMENTO	1,000.00
JEFE DE DEPARTAMENTO	PERSONAL DOCENTE Y DE BASE	750.00
PERSONAL DE BASE		500.00

TARIFA NACIONAL DE VIÁTICOS (MÁXIMO POR DÍA)

**ACTA NÚMERO CIENTO VEINTISÉIS DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL 11
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA**

NIVELES DE APLICACIÓN		IMPORTE EN PESOS
ESTRUCTURA DE LAS DEPENDENCIAS	ESTRUCTURA COBACH	
SECRETARIO	DIRECTOR GENERAL	\$2,500.00
SUBSECRETARIO Y DIRECTOR GENERAL	DIRECTOR Y SUBDIRECTOR DE ÁREA, COORDINADOR ESTATAL, SECRETARIO GENERAL Y JEFE DE UNIDAD	2,000.00
DIRECTOR Y SUBDIRECTOR	DIRECTOR DE PLANTEL, SUBDIRECTOR DE PLANTEL, SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y JEFE DE DEPARTAMENTO	1,500.00
JEFE DE DEPARTAMENTO	PERSONAL DOCENTE Y DE BASE	1,000.00
PERSONAL DE BASE		750.00

TARIFA DE VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO (MÁXIMO POR DÍA)

NIVELES DE APLICACIÓN		IMPORTE EN DÓLARES
ESTRUCTURA DE LAS DEPENDENCIAS	ESTRUCTURA COBACH	
SECRETARIO	DIRECTOR GENERAL	300.00
SUBSECRETARIO Y DIRECTOR GENERAL	DIRECTOR Y SUBDIRECTOR DE ÁREA, COORDINADOR ESTATAL, SECRETARIO GENERAL Y JEFE DE UNIDAD	250.00
DIRECTOR Y SUBDIRECTOR	DIRECTOR DE PLANTEL, SUBDIRECTOR DE PLANTEL, SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y JEFE DE DEPARTAMENTO	180.00
JEFE DE DEPARTAMENTO	PERSONAL DOCENTE Y DE BASE	120.00
PERSONAL DE BASE		90.00

TARIFA DE GASTOS DE CAMINO (MÁXIMO POR DÍA)

NIVELES DE APLICACIÓN		IMPORTE EN PESOS
ESTRUCTURA DE LAS DEPENDENCIAS	ESTRUCTURA COBACH	
SECRETARIO	DIRECTOR GENERAL	600.00

**ACTA NÚMERO CIENTO VEINTISÉIS DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL 12
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA**

SUBSECRETARIO Y DIRECTOR GENERAL	DIRECTOR Y SUBDIRECTOR DE ÁREA, COORDINADOR ESTATAL, SECRETARIO GENERAL Y JEFE DE UNIDAD	400.00
DIRECTOR, SUBDIRECTOR Y JEFE DE DEPARTAMENTO	DIRECTOR DE PLANTEL, SUBDIRECTOR DE PLANTEL, SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y JEFE DE DEPARTAMENTO	300.00
PERSONAL DE BASE	PERSONAL DOCENTE Y DE BASE	220.00

ACUERDO 1. SE AUTORIZA LA HOMOLOGACIÓN DE LAS TARIFAS DE VIÁTICOS Y GASTOS DE CAMINO PUBLICADAS POR PARTE DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL ESTADO, EN LOS “LINEAMIENTOS NORMATIVOS PARA LA APLICACIÓN DE LA TARIFAS APROBADAS PARA LA AFECTACIÓN DE LAS PARTIDAS DE VIÁTICOS Y GASTOS DE CAMINO” A LA ESTRUCTURA DEL COLEGIO DE BACHILLERES, QUEDANDO COMO SE DETALLAN EN EL PUNTO EXPUESTO.

- DEPURACIÓN DE SALDOS DEUDORES Y ACREEDORES.**

INFORMA, QUE DERIVADO DEL CIERRE ANUAL DEL EJERCICIO 2007, SE REGISTRARON MOVIMIENTOS POR DEPURACIÓN QUE AFECTARON SALDOS DEUDORES Y ACREEDORES POR CONCEPTO DE AJUSTES DE SUELDO, BAJA DE MATERIAL OBSOLETO DE ALMACÉN, CORRECCIONES DE SALDOS DE ALMACÉN, CANCELACIONES DE CHEQUES Y CORRECCIONES A PROVISIONES DE ISSSTESON POR AJUSTES DE SUELDOS; LAS SUMAS DE LOS SALDOS DEUDORES Y ACREEDORES ASCIENDEN A LOS IMPORTES DE \$ 50,607.50 Y 54,705.84 RESPECTIVAMENTE, ARROJANDO UN SALDO NETO DE AFECTACIÓN A RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES DE \$ 4,098.34; POR LO ANTERIOR SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN LA AUTORIZACIÓN DE LA AFECTACIÓN A LA CUENTA DE RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES POR LA DEPURACIÓN DE LOS SALDOS DEUDORES Y ACREEDORES, POR LA CANTIDAD DE \$ 4,098.34.

ACUERDO 2. SE AUTORIZA LA AFECTACIÓN A LA CUENTA DE RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES POR LA DEPURACIÓN DE LOS SALDOS DEUDORES Y ACREEDORES, POR LA CANTIDAD DE \$ 4,098.34.

- **AUTORIZACIÓN DE PAGO DE COMBUSTIBLE A VEHÍCULOS PARTICULARES EN COMISIONES FORÁNEAS.**

INFORMA QUE EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, CUENTA ACTUALMENTE CON UN PARQUE VEHICULAR DEFICIENTE Y CONCENTRADO EN OFICINAS CENTRALES. LOS PLANTELES DISTRIBUIDOS EN EL ESTADO NO CUENTAN CON VEHÍCULOS PARA REALIZAR SUS ACTIVIDADES, NI PARA DESPLAZARSE A LOCALIDADES DISTINTAS A LAS DE SU DOMICILIO EN CUMPLIMIENTO DE COMISIONES INSTITUCIONALES; ES POR ELLO QUE CON LA FINALIDAD DE OBTENER EL LOGRO DE SUS PROGRAMAS, PROYECTOS Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES, EL COLEGIO SE HA VISTO EN LA NECESIDAD DE OTORGAR COMBUSTIBLE A VEHÍCULOS PARTICULARES EN COMISIONES FORÁNEAS.

POR LO ANTERIOR, Y A FIN DE ATENDER LO DISPUESTO EN LOS LINEAMIENTOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD, AUSTRERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y OFICIO CIRCULAR NO. S-0657/2006 EMITIDO POR EL SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL, PONEMOS A SU CONSIDERACIÓN, LA AUTORIZACIÓN DEL CONSUMO DE COMBUSTIBLE EN VEHÍCULOS PARTICULARES PARA EL DESARROLLO DE COMISIONES FORÁNEAS.

ACUERDO 3. SE AUTORIZA AL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE EN VEHÍCULOS PARTICULARES PARA EL DESARROLLO DE COMISIONES FORÁNEAS, DEBIDO A QUE SU PARQUE VEHICULAR ES INSUFICIENTE Y LOS PLANTELES DISTRIBUIDOS EN EL ESTADO NO CUENTAN CON VEHÍCULOS PARA REALIZAR SUS ACTIVIDADES, NI PARA DESPLAZARSE A

LOCALIDADES DISTINTAS A LAS DE SU DOMICILIO EN CUMPLIMIENTO DE COMISIONES INSTITUCIONALES.

- **AUTORIZACIÓN DEL MONTO A EROGAR POR SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR AL DIRECTOR GENERAL.**

CON LA FINALIDAD DE ATENDER LO SEÑALADO EN OFICIO CIRCULAR NO. S-0657/2006 EMITIDO POR EL SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL, ASÍ COMO EL ARTÍCULO VIGÉSIMO NOVENO DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA EL SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR, RADIOCOMUNICACIÓN Y RADIO LOCALIZACIÓN PARA SECRETARIOS, SUBSECRETARIOS Y DIRECTORES GENERALES O SUS EQUIVALENTES EN LAS ENTIDADES, POR UN IMPORTE DE \$1,500.00 MENSUALES, Y DEBIDO A QUE POR LAS FUNCIONES INHERENTES AL TITULAR DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, EL IMPORTE SEÑALADO RESULTA INSUFICIENTE, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN LA AUTORIZACIÓN DEL PAGO DE ESTOS SERVICIOS POR LOS IMPORTES FACTURADOS MENSUALMENTE.

ACUERDO 4. SE AUTORIZA EL PAGO DE LOS SERVICIOS DE TELEFONÍA CELULAR, RADIOCOMUNICACIÓN Y RADIO LOCALIZACIÓN POR LOS IMPORTES FACTURADOS MENSUALMENTE, DEBIDO A QUE POR LAS FUNCIONES INHERENTES AL TITULAR DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, EL IMPORTE SEÑALADO EN LOS LINEAMIENTOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL RESULTA INSUFICIENTE.

UNA VEZ TERMINADA LA EXPOSICIÓN DE LOS PUNTOS ANTERIORES EL LIC. **BULMARO PACHECO**, LOS SOMETE A CONSIDERACIÓN. MISMOS QUE SE AUTORIZAN POR

UNANIMIDAD EN EL ENTENDIDO DE QUE LOS MONTOS QUE SE ESTÁN AUTORIZANDO CORRESPONDEN Y SE APEGAN A LOS LINEAMIENTOS NORMATIVOS ESTATALES Y FEDERALES. DANDO CONTINUIDAD, EL LIC. **BULMARO PACHECO**, CEDE LA PALABRA AL **DR. JORGE GASTÉLUM**, DIRECTOR DE PLANEACIÓN PARA QUE EXPONGA LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- **MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2007.**
- **PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2008.**
- **PRESUPUESTO DE EGRESOS 2008.**
- **DISPOSICIONES NORMATIVAS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y PRESUPUESTO DE EGRESOS 2008.**
- **MANUAL DE PROCEDIMIENTOS.**

EL **DR. JORGE GASTÉLUM** DA INICIO A LA EXPOSICIÓN DE LOS PUNTOS ANTES MENCIONADOS.

- **MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2007.**

EL **DR. JORGE GASTÉLUM** EXPONE A TRAVÉS DE UNA PROYECCIÓN, LAS MODIFICACIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 2007, AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL COLEGIO COMO CONSECUENCIA DE LAS TRASFERENCIAS REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN A NECESIDADES PRIORITARIAS Y DE LAS AMPLIACIONES PRESUPUESTALES, PRODUCTO DE RECURSOS ADICIONALES, TANTO DE APORTACIONES FEDERALES Y ESTATALES ASI COMO DE INGRESOS PROPIOS.

EL **LIC. BULMARO PACHECO**, SOMETE EL PUNTO A CONSIDERACIÓN, AUTORIZÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

ACUERDO 5. SE AUTORIZAN LAS MODIFICACIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 2007, AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL COLEGIO, COMO CONSECUENCIA DE LAS TRASFERENCIAS REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN A

NECESIDADES PRIORITARIAS Y DE LAS AMPLIACIONES PRESUPUESTALES PRODUCTO DE RECURSOS ADICIONALES, TANTO DE APORTACIONES FEDERALES Y ESTATALES COMO DE INGRESOS PROPIOS.

- **PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2008.**

EL DR. **JORGE GASTÉLUM** SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2008, EL CUAL CONTEMPLA LA SERIE DE COMPROMISOS PROGRAMÁTICOS, TRADUCIDOS EN METAS, DE CADA UNA DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL COLEGIO, CON EL PROPÓSITO DE LOGRAR LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.

SE SOMETE A CONSIDERACIÓN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

ACUERDO 6. SE AUTORIZA EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2008, EL CUAL CONTEMPLA LA SERIE DE COMPROMISOS PROGRAMÁTICOS, TRADUCIDOS EN METAS, DE CADA UNA DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL COLEGIO, CON EL PROPÓSITO DE LOGRAR LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.

- **PRESUPUESTO DE EGRESOS 2008.**

EL DR. **JORGE GASTÉLUM**, SOLICITA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO LA AUTORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2008 DEL COLEGIO, EL CUAL CONTEMPLA LOS RECURSOS ASIGNADOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA Y EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, LOS CUALES APOYARÁN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS COMPROMETIDAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PARA ESTE MISMO EJERCICIO.

SE SOMETE EL ACUERDO A CONSIDERACIÓN, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

ACUERDO 7. SE AUTORIZA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2008 DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE

SONORA, EL CUAL CONTEMPLA LOS RECURSOS ASIGNADOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA Y EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, LOS CUALES APOYARÁN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS COMPROMETIDAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PARA ESTE MISMO EJERCICIO.

- **DISPOSICIONES NORMATIVAS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y PRESUPUESTO DE EGRESOS 2008.**

EL DR. JORGE GASTÉLUM, SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE LAS DISPOSICIONES QUE REGIRÁN EL SEGUIMIENTO, OPERACIÓN Y EVALUACIÓN, TANTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL COMO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2008 DEL COLEGIO.

EL ACUERDO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

ACUERDO 8. SE AUTORIZAN LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS QUE REGIRÁN EL SEGUIMIENTO, OPERACIÓN Y EVALUACIÓN, TANTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL COMO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2008 DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA.

- **MANUAL DE PROCEDIMIENTOS.**

SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS, REVISADO Y VALIDADO POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL, EL CUAL SUSTITUYE AL AUTORIZADO EN SEPTIEMBRE DEL 2006.

EL LIC. MAURICIO GRACIA, HACE USO DE LA PALABRA, MANIFESTANDO QUE DERIVADO DE QUE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL YA VALIDÓ EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS, ESTE CONSEJO SE DA POR ENTERADO Y AUTORIZA EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS.

ACUERDO 9. SE AUTORIZA EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS, REVISADO Y VALIDADO POR LA SECRETARÍA DE LA

CONTRALORÍA GENERAL, EL CUAL SUSTITUYE AL AUTORIZADO EN SEPTIEMBRE DE 2006.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EL LIC. BULMARO PACHECO, PREVIA AUTORIZACIÓN, CEDE LA PALABRA AL C.P. GILBERTO CONTRERAS, DIRECTOR ADMINISTRATIVO

- **LA AUTORIZACIÓN PARA LA COBERTURA DE GUARDIAS Y SUPLENCIAS DE PERSONAL DE VIGILANCIA.**

EL C.P. GILBERTO CONTRERAS, SOLICITA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL PARA SUSTITUCIÓN DE PERSONAL DE VIGILANCIA SIENDO EN ESTE CASO, SUPLENCIAS QUE NO EXCEDAN DE DÍAS FESTIVOS, FINES DE SEMANA, INCAPACIDADES Y SUSTITUCIONES POR PERMISO. POR LO ANTERIOR SOMETE A CONSIDERACIÓN EL CALENDARIO DE CONTRATACIÓN 2008 ANEXO EN LA CARPETA DEL CONSEJO.

SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD EL CALENDARIO DE CONTRATACIONES 2008 PARA SUSTITUCIÓN DE PERSONAL DE VIGILANCIA.

ACUERDO 10. SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL PARA DESARROLLAR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA EN LOS DÍAS SEÑALADOS EN EL CALENDARIO COMO DESCANSO OBLIGATORIO, SUPLENCIAS PARA PERIODOS DE VACACIONES Y AUSENCIA DE LOS VIGILANTES.

POSTERIORMENTE SE PROCEDE A LA LECTURA DEL SIGUIENTE PUNTO CEDIENDO LA PALABRA A LA LIC. REGINA RÍOS, JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA.

TESTADO DE CONFORMIDAD CON LA FUNDAMENTACIÓN CITADA EN LA SIGUIENTE PÁGINA DE ESTA ACTA

MANIFESTACIÓN RELATIVA AL PUNTO DOCE DEL NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA

LA INFORMACIÓN RELATIVA AL PUNTO DOCE DEL NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO LAS MANIFESTACIONES RESPECTIVAS, SE TESTAN, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 21, FRACCIÓN IX DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SONORA, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 23, FRACCIÓN V, INCISO D) DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS EN EL ESTADO DE SONORA.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR ATENDIENDO LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 25 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SONORA EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 7 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS EN EL ESTADO DE SONORA, SE RESERVA LA INFORMACIÓN A QUE SE HACE REFERENCIA POR UN PERIODO DE DIEZ AÑOS.

MOTIVACIÓN :

ATENDIENDO A QUE SE VENTILA CONTROVERSIA ANTE LAS INSTANCIAS JUDICIALES COMPETENTES, MISMAS QUE A LA FECHA NO HA CONCLUIDO, YA QUE LAS DISPOSICIONES TANTO DE CARÁCTER CIVIL COMO DE AMPARO PREVÉN DIVERSOS RECURSOS QUE A LA FECHA NO SE HAN AGOTADO, Y LA DIFUSIÓN DE LA PRESENTE INFORMACIÓN PUEDE AFECTAR DE FORMA DIRECTA EN EL PRESENTE ASUNTO.

EL SIGUIENTE PUNTO, PREVIA AUTORIZACIÓN ES EXPUESTO POR EL LIC. JUAN MORENO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INCORPORACIÓN Y VALIDEZ DE ESTUDIOS.

- **RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE INCORPORACIÓN DE ESCUELAS INCORPORADAS.**

INFORMANDO QUE CON FUNDAMENTO EN LA LEY 51 QUE CREA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, EN SU ART. 18 FRACCIÓN 8 QUE DICE Y HABLA DE LAS FACULTADES DEL DIRECTOR GENERAL CONCRETAMENTE “DICTAMINAR SOBRE LAS SOLICITUDES DE INCORPORACIÓN DE ESCUELAS PARTICULARES QUE IMPARTAN EL CICLO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN EL ESTADO PONIÉNDOSE A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO PARA LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA. CON ESTE FUNDAMENTO SE PROPONE LA RATIFICACIÓN DE INCORPORACIÓN DE LAS SIGUIENTES ESCUELAS:

ESCUELA	UBICACIÓN
INSTITUTO EDUCATIVO MARMOLEJO	HERMOSILLO
CUCURPE COLLAGE	POBLADO MIGUEL ALEMÁN
CENTRO INTEGRAL DE EDUCACIÓN MEDIA DE SAN LUIS	SAN LUIS RÍO COLORADO
PREPARATORIA EN CIENCIA Y ARTE PAULO FREIRE	HERMOSILLO
ESCUELA PREPARATORIA POR COOPERACIÓN DE SAN PEDRO DE LA CUEVA	SAN PEDRO DE LA CUEVA

SE PONE A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA, AUTORIZÁNDOSE POR UNANIMIDAD LA RATIFICACIÓN DE LAS ESCUELAS ANTES MENCIONADAS.

ACUERDO 11. SE RATIFICA LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE INCORPORACIÓN DE LAS SIGUIENTES ESCUELAS:

ESCUELA	UBICACIÓN
INSTITUTO EDUCATIVO MARMOLEJO	HERMOSILLO
CUCURPE COLLAGE	POBLADO MIGUEL ALEMÁN
CENTRO INTEGRAL DE EDUCACIÓN MEDIA DE SAN LUIS	SAN LUIS RÍO COLORADO
PREPARATORIA EN CIENCIA Y ARTE PAULO FREIRE	HERMOSILLO
ESCUELA PREPARATORIA POR COOPERACIÓN DE SAN PEDRO DE LA CUEVA	SAN PEDRO DE LA CUEVA

SIGUIENDO CON EL ORDEN DE DÍA, PREVIA AUTORIZACIÓN SE SOLICITA LA PARTICIPACIÓN DE LA LIC. KARINA BALDERAS, SUBDIRECTORA ACADÉMICA PARA QUE EXPONGA EL SIGUIENTE PUNTO:

- **REFORMA INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (RIEMS).**

LA LIC. KARINA BALDERAS, INFORMA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO QUE EN ATENCIÓN A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y A LAS INSTRUCCIONES DEL LIC. BULMARO PACHECO, EL COBACH SE ENCUENTRA INMERSO Y CON UN BUEN AVANCE GRACIAS A LA REFORMA CURRICULAR IMPLEMENTADA EN AGOSTO DEL 2006, EN EL PROGRAMA DE LA REFORMA INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (RIEMS) CUYO PROPÓSITO ES CREAR UN SISTEMA NACIONAL DE BACHILLERATO HOMOGENEIZADO QUE RESPETE LA DIVERSIDAD Y LAS PARTICULARIDADES DE CADA SUBSISTEMA.

HACE USO DE LA PALABRA EL LIC. MAURICIO GRACIA, MANIFESTANDO QUE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO SE DA POR ENTERADO DE LOS AVANCES DE LA RIEMS Y COMENTA QUE ESTO LO ESTÁN TRABAJANDO TODOS LOS SUBSISTEMAS PÚBLICOS A TRAVÉS DE LA ANUIES A LAS ÁREAS INCORPORADORAS Y TAMBIÉN DEBERÁN INCORPORARSE LAS ESCUELAS PARTICULARES.

PARA CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO, EL LIC. BULMARO PACHECO CEDE LA PALABRA AL PROFR. ADRIÁN ESQUER DUARTE, DIRECTOR ACADÉMICO.

- **AVANCE DE LA REFORMA CURRICULAR**

EL LIC. ADRIÁN ESQUER, INFORMA SOBRE LOS AVANCES QUE ESTA INSTITUCIÓN LLEVA EN SU PROGRAMA DE REFORMA CURRICULAR DESTACANDO 3 PUNTOS CLAVE :

- 1) FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE: SE ESTÁ TRABAJANDO EN ASPECTOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS A TRAVÉS DE TALLERES, DIPLOMADOS CURSOS Y LA MAESTRÍA EN COMPETENCIAS DOCENTES CON 83 DOCENTES.
- 2) INNOVACIÓN EDUCATIVA: PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE BIBLIOTECAS, PLATAFORMA VIRTUAL, AULAS DEL ARTE.
- 3) IMPACTOS: FORMACIÓN INTEGRAL, APRENDIZAJE PARTICIPATIVO.

LOS MIEMBROS DEL CONSEJO SE DAN ENTERADOS SOBRE LOS AVANCES DE LA REFORMA CURRICULAR.

UNA VEZ QUE AGOTADA LA EXPOSICIÓN DE TEMAS SE PROCEDE A PASAR A ASUNTOS GENERALES.

8. ASUNTOS GENERALES.

TOMA LA PALABRA EL LIC. BULMARO PACHECO PARA DESTACAR LO MENCIONADO EN SU INFORME RELACIONADO CON LA FIRMA DEL CONTRATO COLECTIVO A LAS 10 DE LA MAÑANA DEL MISMO DÍA.

9. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS.

ACUERDO 1. SE AUTORIZA LA HOMOLOGACIÓN DE LAS TARIFAS DE VIÁTICOS Y GASTOS DE CAMINO PUBLICADAS POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO,

EN LOS “LINEAMIENTOS NORMATIVOS PARA LA APLICACIÓN DE LA TARIFAS APROBADAS PARA LA AFECTACIÓN DE LAS PARTIDAS DE VIÁTICOS Y GASTOS DE CAMINO” A LA ESTRUCTURA DEL COLEGIO DE BACHILLERES, QUEDANDO COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

TARIFA ESTATAL DE VIÁTICOS (MÁXIMO POR DÍA)

NIVELES DE APLICACIÓN		IMPORTE EN PESOS
ESTRUCTURA DE LAS DEPENDENCIAS	ESTRUCTURA COBACH	
SECRETARIO	DIRECTOR GENERAL	\$2,000.00
SUBSECRETARIO Y DIRECTOR GENERAL	DIRECTOR Y SUBDIRECTOR DE ÁREA, COORDINADOR ESTATAL, SECRETARIO GENERAL Y JEFE DE UNIDAD	1,500.00
DIRECTOR Y SUBDIRECTOR	DIRECTOR DE PLANTEL, SUBDIRECTOR DE PLANTEL, SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y JEFE DE DEPARTAMENTO	1,000.00
JEFE DE DEPARTAMENTO	PERSONAL DOCENTE Y DE BASE	750.00
PERSONAL DE BASE		500.00

TARIFA NACIONAL DE VIÁTICOS (MÁXIMO POR DÍA)

NIVELES DE APLICACIÓN		IMPORTE EN PESOS
ESTRUCTURA DE LAS DEPENDENCIAS	ESTRUCTURA COBACH	
SECRETARIO	DIRECTOR GENERAL	\$2,500.00
SUBSECRETARIO Y DIRECTOR GENERAL	DIRECTOR Y SUBDIRECTOR DE ÁREA, COORDINADOR ESTATAL, SECRETARIO GENERAL Y JEFE DE UNIDAD	2,000.00
DIRECTOR Y SUBDIRECTOR	DIRECTOR DE PLANTEL, SUBDIRECTOR DE PLANTEL, SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y JEFE DE DEPARTAMENTO	1,500.00
JEFE DE DEPARTAMENTO	PERSONAL DOCENTE Y DE BASE	1,000.00
PERSONAL DE BASE		750.00

TARIFA DE VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO (MÁXIMO POR DÍA)

NIVELES DE APLICACIÓN		IMPORTE EN DÓLARES
ESTRUCTURA DE LAS DEPENDENCIAS	ESTRUCTURA COBACH	
SECRETARIO	DIRECTOR GENERAL	300.00
SUBSECRETARIO Y DIRECTOR GENERAL	DIRECTOR Y SUBDIRECTOR DE ÁREA, COORDINADOR ESTATAL, SECRETARIO GENERAL Y JEFE DE UNIDAD	250.00
DIRECTOR Y SUBDIRECTOR	DIRECTOR DE PLANTEL, SUBDIRECTOR DE PLANTEL, SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y JEFE DE DEPARTAMENTO	180.00
JEFE DE DEPARTAMENTO	PERSONAL DOCENTE Y DE BASE	120.00
PERSONAL DE BASE		90.00

TARIFA DE GASTOS DE CAMINO (MÁXIMO POR DÍA)

NIVELES DE APLICACIÓN		IMPORTE EN PESOS
ESTRUCTURA DE LAS DEPENDENCIAS	ESTRUCTURA COBACH	
SECRETARIO	DIRECTOR GENERAL	600.00
SUBSECRETARIO Y DIRECTOR GENERAL	DIRECTOR Y SUBDIRECTOR DE ÁREA, COORDINADOR ESTATAL, SECRETARIO GENERAL Y JEFE DE UNIDAD	400.00
DIRECTOR, SUBDIRECTOR Y JEFE DE DEPARTAMENTO	DIRECTOR DE PLANTEL, SUBDIRECTOR DE PLANTEL, SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y JEFE DE DEPARTAMENTO	300.00
PERSONAL DE BASE	PERSONAL DOCENTE Y DE BASE	220.00

ACUERDO 2. SE AUTORIZA LA AFECTACIÓN A LA CUENTA DE RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES POR LA DEPURACIÓN DE LOS SALDOS DEUDORES Y ACREEDORES, POR LA CANTIDAD DE \$4,098.34.

ACUERDO 3. SE AUTORIZA AL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE EN VEHÍCULOS PARTICULARES PARA EL DESARROLLO DE COMISIONES FORÁNEAS, DEBIDO A QUE SU PARQUE VEHICULAR ES INSUFICIENTE Y LOS PLANTELES DISTRIBUIDOS EN EL ESTADO NO CUENTAN CON VEHÍCULOS PARA REALIZAR SUS ACTIVIDADES, NI PARA DESPLAZARSE A LOCALIDADES DISTINTAS A LAS DE SU DOMICILIO EN CUMPLIMIENTO DE COMISIONES INSTITUCIONALES.

ACUERDO 4. SE AUTORIZA EL PAGO DE LOS SERVICIOS DE TELEFONÍA CELULAR, RADIOCOMUNICACIÓN Y RADIO LOCALIZACIÓN POR LOS IMPORTES FACTURADOS MENSUALMENTE, DEBIDO A QUE POR LAS FUNCIONES INHERENTES AL TITULAR DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, EL IMPORTE SEÑALADO EN LOS LINEAMIENTOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL RESULTA INSUFICIENTE.

ACUERDO 5. SE AUTORIZAN LAS MODIFICACIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 2007, AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL COLEGIO, COMO CONSECUENCIA DE LAS TRANSFERENCIAS REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN A NECESIDADES PRIORITARIAS Y DE LAS AMPLIACIONES PRESUPUESTALES PRODUCTO DE RECURSOS ADICIONALES, TANTO DE APORTACIONES FEDERALES Y ESTATALES COMO DE INGRESOS PROPIOS.

ACUERDO 6. SE AUTORIZA EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2008, EL CUAL CONTEMPLA LA SERIE DE COMPROMISOS PROGRAMÁTICOS, TRADUCIDOS EN METAS, DE CADA UNA DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL COLEGIO, CON EL PROPÓSITO DE LOGRAR LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.

ACUERDO 7. SE AUTORIZA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2008 DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, EL CUAL CONTEMPLA LOS RECURSOS ASIGNADOS

POR UNIDAD ADMINISTRATIVA Y EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, LOS CUALES APOYARAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS COMPROMETIDAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PARA ESTE MISMO EJERCICIO.

ACUERDO 8. SE AUTORIZAN LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS QUE REGIRÁN EL SEGUIMIENTO, OPERACIÓN Y EVALUACIÓN, TANTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL COMO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2008 DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA.

ACUERDO 9. SE AUTORIZA EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS, REVISADO Y VALIDADO POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL, EL CUAL SUSTITUYE AL AUTORIZADO EN SEPTIEMBRE DE 2006.

ACUERDO 10. SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL PARA DESARROLLAR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA EN LOS DÍAS SEÑALADOS EN EL CALENDARIO COMO DESCANSO OBLIGATORIO, SUPLENCIAS PARA PERIODOS DE VACACIONES Y AUSENCIA DE LOS VIGILANTES.

ACUERDO 11. SE RATIFICA LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE INCORPORACIÓN DE LAS SIGUIENTES ESCUELAS:

ESCUELA	UBICACIÓN
INSTITUTO EDUCATIVO MARMOLEJO	HERMOSILLO
CUCURPE COLLAGE	POBLADO MIGUEL ALEMAN
CENTRO INTEGRAL DE EDUCACIÓN MEDIA DE SAN LUIS	SAN LUIS RÍO COLORADO
PREPARATORIA EN CIENCIA Y ARTE PAULO FREIRE	HERMOSILLO
ESCUELA PREPARATORIA POR COOPERACIÓN DE SAN PEDRO DE LA CUEVA	SAN PEDRO DE LA CUEVA

10. CLAUSURA.

ACTO SEGUIDO EL **LIC. MAURICIO GRACIA**, SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO, AGRADECE DE PARTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, LA PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO Y DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA MISMA, SIENDO LAS 13 HORAS CON 10 MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU APERTURA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA SU CONSTANCIA TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**LIC. MAURICIO GRACIA
CORONADO**

DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR Y SUPLENTE DEL
PRESIDENTE DEL CONSEJO
DIRECTIVO.

**C.P. LAURO RIVERA
BRINGAS**

SUBSECRETARIO DE EGRESOS Y
SUPLENTE DEL SECRETARIO DE
HACIENDA.

**MTRO. CARLOS ARTURO
RAMÍREZ RIVERA**

COORDINADOR DE ESTUDIOS
INCORPORADOS Y SUPLENTE DEL
RECTOR DEL INSTITUTO
TECNOLÓGICO DE SONORA.

**Q. B. HÉCTOR MANUEL
ESCÁRCEGA URQUIJO**

DIRECTOR DE SERVICIOS
ESCOLARES Y SUPLENTE DEL
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE
SONORA.

**MTRO. ARTURO SILVA
ROMERO**

SUBDIRECTOR GENERAL DE LA
OSFAE OFICINA DE SERVICIOS
GENERALES AL SERVICIO DE LA
EDUCACIÓN Y SUPLENTE DEL
REPRESENTANTE DE LA SEP EN EL
ESTADO.

**LIC. BULMARO PACHECO
MORENO**

DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO
DE BACHILLERES DEL ESTADO DE
SONORA Y SECRETARIO TÉCNICO
DEL CONSEJO DIRECTIVO.

**ING. OSCAR FERNANDO
ALMAZÁN HOLGUÍN**

TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL
ESTADO DE SONORA.

**LIC. MARIO QUIROZ
ALCANTAR**

SECRETARIO GENERAL
ADMINISTRATIVO DEL CESUES Y
SUPLENTE DEL DIRECTOR GENERAL
DEL CESUES.

**MTRO. RAMÓN OSUNA
GILLES**

COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO DEL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO
DE SONORA

**M.C CARLOS ESPEJEL
BLANCO**

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y
SUPLENTE DEL RECTOR DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE
HERMOSILLO